

Asunto: Invitación Grupo de Trabajo de micromovilidad de la ciudad de Málaga

El Ayuntamiento de Málaga está preparando las bases para la “**selección de empresas para la concesión de la autorización del uso de dominio público para la explotación de bicicletas y vehículos de movilidad personal compartido**”. El Ayuntamiento de Málaga considera positivos todos los nuevos modos de transporte sostenible y, por tanto, apuesta por estas soluciones de movilidad libres de contaminación.

Queremos **invitar a todas las empresas y entidades del sector de la micromovilidad a una reunión de trabajo**. Nuestro interés es analizar la situación, la problemática y/o la legislación, para el posible desarrollo e implantación en Málaga de esta actividad, que, en cualquier caso, al hacer uso del espacio público para una actividad mercantil, conlleva necesariamente la autorización, o autorizaciones preceptivas del Ayuntamiento de Málaga.

A través de esta invitación pretendemos recabar experiencia. Esta contribución es de gran valor para el desarrollo de esta actividad, pues aporta un punto de vista experto y cercano sobre la realidad de estos medios de transporte sostenible.

La reunión se realizará mediante videoconferencia el 30 de julio de 2021, de 12:00 a 13:30 h y la misma será grabada. En este sentido, para aquellas empresas interesadas en participar, deberán facilitar los datos de contacto: nombre completo de la persona que asistirá a la reunión, nombre de la empresa y correo electrónico de contacto, a la siguiente dirección de correo electrónico: [movilidad@malaga.eu](mailto:movilidad@malaga.eu). El plazo para recibir los referidos datos expira a las 23:59 horas del día 25 de julio de 2021. Se enviará enlace de acceso dos días antes de la reunión.

Además de las discusiones y aportaciones que se generen durante la reunión del Grupo de Trabajo, pueden trasladarnos sus propuestas a la siguiente dirección de correo electrónico: [movilidad@malaga.eu](mailto:movilidad@malaga.eu)